



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO,
SANEAMIENTO, PLUVIALES Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE SAN
FERMÍN, PELAYO SOLA Y OTRAS DE SAN ADRIÁN.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	9 de julio de 2018
Licitación	RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO, PLUVIALES Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE SAN FERMÍN, PELAYO SOLA Y OTRAS DE SAN ADRIÁN.
Importe	1.244.237,98 Euros
Entidad Contratante	Mancomunidad de Montejurra
Fecha de Presentación	02/08/2018
Clasificación	E-1-e / G-6-e

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.
-

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

a) Valor Técnico de la Oferta: Hasta 40 puntos.

La puntuación del Valor Técnico de la oferta tendrá en cuenta los siguientes conceptos con la puntuación máxima parcial que a continuación se indica:

Se valorará:

1) Análisis del proyecto y de la problemática de ejecución de la obra (hasta 20 puntos).

Se incluirá la descripción general de la obra, el análisis del proyecto, incluso contradicciones u omisiones del mismo, la problemática de ejecución de la obra y las medidas que se proponen para su resolución, la previsión de fuentes de suministro de materiales y de subcontratistas, las necesidades de acopios, préstamos y vertederos, el compromiso con gestores de residuos, el seguimiento y control de afecciones (servicios e instalaciones de todo tipo, accesos a la obra, accesos a particulares, construcciones antiguas, etc.)

Con relación a la previsión de fuentes de suministro de materiales y equipos, los licitadores deberán incluir en su proposición la relación de marcas (y modelos en su caso) que propone instalar (de tuberías, accesorios y equipos de importe unitario superior a 100 €) debiendo en todo caso cumplir las especificaciones técnicas recogidas en el proyecto. El licitador podrá proponer más de una marca o modelo para alguno o todos los equipos, en cuyo caso la dirección de las obras podrá optar por el que considere más adecuado de entre los propuestos. Los materiales propuestos por el contratista en su oferta serán exigibles por la dirección de las

obras. El fabricante o fabricantes de tuberías que propongan los licitadores en sus ofertas deberán ser fabricantes integrales, tanto de tuberías como de piezas especiales.

Así mismo se indicarán los compromisos adicionales en materia preventiva, procedimientos de construcción adicionales y/o redundantes que eviten o reduzcan la presencia de riesgos y las medidas y recursos destinados a garantizar la policía de la obra.

2) Planificación y organización de la obra (hasta 5 puntos)

Se incluirá un Plan de obra con plazos parciales y total y valoración elaborada con precios de proyecto, sin coeficientes de oferta, del importe previsto de certificaciones mensuales y a origen. También se incluirá la organización de la maquinaria y mano de obra dispuesta para garantizar el plan de obra de acuerdo al proceso constructivo previsto.

El plazo de ejecución de las obras no podrá sobrepasar el establecido como máximo en este pliego.

3) Plan de Aseguramiento de la Calidad (hasta 5 puntos)

Se incluirá un plan de aseguramiento de la calidad específico para la obra, con identificación de

materiales y de unidades de obra, estructura y organización de la obra y se detallarán cuantas actividades de inspección, ensayos y pruebas que, dentro del sistema de aseguramiento de la calidad del licitador, particularizado para esta obra, y con independencia de las recogidas en el proyecto, realice para esta obra.

Se valorará a aquellos contratistas que justifiquen tener establecido un Sistema reconocido de Gestión de Calidad.

4) Planificación de la señalización y balizamiento de las obras (hasta 5 puntos)

Se presentará un documento en que se recoja la planificación y disposición de medidas de señalización y balizamiento. Se especificarán las medidas propuestas, las características y calidades de las mismas (que en cualquier caso deberán cumplir las normativas correspondientes), las disposiciones relativas a su implantación, mantenimiento y retirada, atendiendo a los riesgos generados por la obra frente a terceros, el plazo y la naturaleza de la obra. Todo ello con independencia de las recogidas en el proyecto y lo dispuesto en este pliego y que realice a su costa el licitador como adjudicatario de la obra.

5) Servicio post-construcción (hasta 5 puntos)

5.1 incluirá la descripción del servicio post-construcción que el licitador se compromete a realizar durante el plazo de garantía ofertado, con indicación de los medios disponibles. Se valorará la propuesta de la empresa en función de los datos, justificantes y cualquier documento o argumentación técnica que demuestre su capacitación y disposición en este apartado (hasta 3 puntos)

5.2 Se valorará el compromiso de formalización de garantía complementaria de obra, consistente en la extensión de la duración tanto del plazo de garantía de la obra, como del depósito correspondiente a la garantía definitiva. Dicha extensión deberá expresarse en años o meses, que se entenderán por encima de los tres años obligatorios. Hasta dos años más, 2 puntos (1punto por año)

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 –Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 –Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 –La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

9 de julio de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE